

HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las
nueve de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las
siete de la noche.

Teléfono núm. 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO		Ptas.	Cts.
España	1	25	
Extranjero (Unión Postal)	2	50	
Número suelto			5 cts.
Id. atrasado			10

MAURA EN MALLORCA

Bienvenido.—A Valldeusa.—La quinta de «Ca'n Mosseny».—El paisaje y los alrededores.—Oxígeno y paz campestre.—Feliz augurio.

Cuando llegue este número á manos de nuestros abonados y lectores, habrá fondeado en este puerto y amarrado sus cabos el vapor *Balea*, conduciendo á bordo á nuestro ilustre compatriota, el Excelentísimo señor don Antonio Maura, que en compañía de su distinguida esposa y algunos de sus hijos viene á esta isla, á pasar la temporada de verano.

cios ó añejos vocablos de nuestra habla vulgar, viene á ser algo así como un acertijo ó charada.) Baste de momento decir que *Ca'n Mosseny* significa, como denominación toponímica y vale tanto como «casa del cura ó del sacerdote.»

Inmediata al pueblo y lindante casi con el espacioso claustro, el larguísimo corredor, la notable iglesia y demás construcciones de la ex-Cartuja, hállase también á contados pasos de la carretera que viniendo desde Palma (18 kilómetros), atraviesa la villa, y sigue hacia Miramar, Deyá y Sóller. Es vía de

El mayor y más subido atractivo de *Ca'n Mosseny* lo constituyen sus vistas y alrededores. Es aquello verdaderamente un encanto y delicia de los ojos. Cada balcón, la alta galería cubierta, cada ventana, ofrecen el espectáculo de un panorama amenísimo, de un paisaje incomparable. No hay allí punto de vista que no impresione al momento ó no despierte la tentación del acuarelista ó el pintor, y no le convida á echar mano á los pinceles. No es esto ciertamente privilegio exclusivo de *Ca'n Mosseny*; es atractivo y ventaja de que gozan en aquella apacible comarca valldemosina, cual más cual menos, todas las campestres moradas.

Por este lado, no podía hacer don Antonio Maura más acertada elección. Los ojos acostumbrados á las rectilíneas y limitadas perspectivas urbanas de la madrileña calle de la Lealtad, han de espaciarse un día y otro, y recrearse sin hartura, en aquellos derroches inagotables de color, de diaphanía y luz, que tanto renombre han dado á nuestra roqueta y muy singularmente á la risueña y accidentada región del norte, donde está enclavada Valldeusa, y que se extiende desde Andraitx hasta Sóller, Lluch y Pollensa.

No serán menor deleite, para quien viene á buscar descanso de graves y abrumadoras tareas, anheloso de respirar ambiente más sano y oxigenado que el de la populosa urbe, y dejar lejos, muy lejos temporalmente, la viciada atmósfera y el rumoroso bulir del salón de conferencias, del despacho profesional y de las salas de justicia, aquellos aires de montaña, de incontaminada pureza, que ensanchan los pulmones, abrillantan la pupila, erojecen y tonifican la piel y hacen latir recio el corazón; aromatizados con el perfume sutil de resinas y de flores, que no ha sido destilado en alambique ni baño-maría. Quien lo respira una vez, al aire de las la-



Fachada principal de la finca Ca'n Mosseny

ludable y grata, á él y á los suyos, como de todas veras se la auguramos y deseamos.

Maura á través de sus discursos (I)

1884-1885

IV

Avanzaba el verano de 1883; al terminar la legislatura los demócratas se agitaban con ir y venir incesante, epiléctico. Martos había recorrido no poca distancia para salvar la honestidad que le separaba de la monarquía restaurada. Sagasta se entregaba al tiempo su más fecundo colaborador, siguiendo la política de largas... á punta de capote; el General Campos mostrábase be-

gunda ó segundas porque el señor Sagasta oró mucho en este gran debate, ya se deja adivinar lo que serían. A Castelar continuaba calificándole «del primer orador de la raza latina» Alguien le llamó proto-inmortal. Moret había estado «mágico, inspirado, arrebatador.»

Nuestro clásico bizantinismo se volcó aquellos días en las columnas de los diarios de «mayor circulación.»

Poco se preocupaban de cual era el fondo de lo que en el debate se discutía; la comedia no interesaba; los actores lo llenaban todo con su fama.

Martos, ahuecando la voz, apostrofaba á Sagasta diciéndole: «Basta de regateos». Castelar, abriendo un paréntesis á su benevolencia ministerial, sopló con fuerza en la trompa revolucionaria y repitió una vez más, su vieja *sonata*, contra todas las monarquías reinantes, olvidando recientes arrepentimientos, románticos desengaños.

Cánovas echó agua al vino, y cubriendo algo que al descubierto dejó Sagasta, rechazaba la doctrina peligrosa de que cada partido pueda tener una Constitución.

El Gobierno, á pesar de los bríos de Sagasta, llegó al final del debate muy quebrantado, y la palabra crisis sonaba al correrse en 26 de Julio el cerrojazo de las Cortes.

La verborrea progresista continuó en banquetes y ágapes; los hubo desde Tuy á Biarritz.

Martos en los jardines del Retiro, entre el burbujeo espumoso del Champagne, brindaba diciendo «que había que abrir ancho cauce por donde corrieran juntas las aguas de Sagunto y Alcolea». «El Diario de la Tarde» órgano de don Cristino, habló en monárquico desde aquel festín.

La noche del 4 de Agosto mientras los demócratas entonaban himnos á la Constitución del 69, la guarnición de Badajoz la enarbolaba como enseña revolucionaria al grito de ¡Viva la República!

La caballería de Santiago y la Infantería de Covadonga se habían sublevado, apresando á las autoridades y desarmando á la benemérita y á los carabineros; detuvieron los trenes, cortaron los hilos y derribaron gran número de postes de telégrafo, abrieron las válvulas á una locomotora, y la lanzaron en loca carrera en demanda del tren en que se dirigía á Badajoz el General Blanco con 3.000 hombres leales. Fatigados con el trabajo se retiraron á Portugal los revo-

lucionarios cual rebaño asustado ó arrependido de su obra, no sin antes incautarse de 441.000 pesetas y de sustituir á un Teniente Coronel los dos galones de oro de sus bocamangas, por los entorchados de Teniente General, para que lo bufo y lo trágico se pisaran los talones.

El movimiento sedicioso repercutió, saltó LA PELOTA, como se decía en el argot de la A. S. R.; el gobierno estaba mortalmente herido.

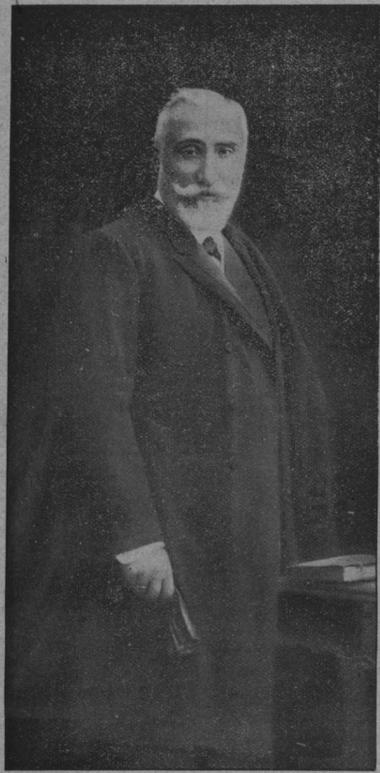
Tras muchas vacilaciones se decidió el viaje de S. M. el Rey á Viena y Berlín, deteniéndose en París á su regreso de la Europa central; el 31 de Agosto salió de Madrid don Alfonso XII para inaugurar la línea directa á la Coruña visitar en Sequito á doña Isabel II, bordear el Cantábrico, y salir para el extranjero atravesando Francia como Marqués de Covadonga.

La silba de los nacionalistas en París á don Alfonso XII como Coronel de Hulanos, estuvo en poco de ocasionar un conflicto, puesto que pedidos tenía sus pasaportes el Embajador Duque de Fernán-Núñez. El valor, la sangre fría, y la prudencia del Rey sortearon el escollo.

Con la caída de las hojas aumentaron los cabildos de los demócratas: el «Directorio» se reunía con frecuencia en Biarritz; de Lourizán llegaban ráfagas democráticas; para *yantar* se juntaban en la frontera un representante de Ruiz Zorrilla, Castelar y Martos que continuaba encendiendo una vela á la monarquía y otra á la república. Cánovas del Castillo hablando en París con un diligente redactor de «Le Figaro» de la sublevación de Badajoz y del viaje del Rey «sin aventurar un concepto comprometido, ni estremar en la forma ninguna censura», calificó al Gobierno de Sagasta de «imprevisión, descuido y ligereza», en ambas graves cuestiones, rindiendo el mayor acatamiento al Monarca.

El 10 de Octubre dimitió Sagasta aconsejando al Rey la formación de un Ministerio de transacción. ¿Quién mejor que Posada Herrera podía presidirlo? Poco duró en el poder el político en cuya cabeza los caricaturistas de su época no encontraron otro rasgo saliente más que sus orejas, sin duda porque «sentía crecer la yerba.»

Vistió Posada con garbo juvenil el uniforme de miliciano y cuando dió poco de sí el *Invicto Duque*, fué derrocado, y ministro después con O'Donnell y la Unión liberal.



D. ANTONIO MAURA

Bienvenido sea el señor Maura y cuantos le acompañan. LA ALMUDAINA cumple gustosamente un deber de cortesía y de cariñosa hospitalidad, al dirigirle el más respetuoso y cordial saludo con motivo de su llegada, y se felicita de todas veras, de que Mallorca, su querida tierra nativa, haya sido objeto esta vez de sus preferencias.

El Sr. Maura, según noticias, al poner pié en tierra, sólo se detendrá en Palma los momentos necesarios para abrazar á sus hermanos y deudos y recibir el agasajo y saludo de sus amigos políticos y particulares que al muelle acudirán en considerable número, á darle la bienvenida y tributarle homenaje de estimación y respeto.

Acto seguido, emprenderá su mar-

recuentísimo tránsito, y lugar casi obligado que nunca deja de figurar en el itinerario de cuantos turistas vienen á visitar y admirar las bellezas naturales de la isla dorada.

Aquella vivienda de *ca'n Mosseny* es bastante espaciosa y capaz para albergar con relativa comodidad á una numerosa familia. Distribuida en altos y bajos, con un entresuelo intermedio, cuenta con buen número de habitaciones y dependencias claras y perfectamente ventiladas, á toda orientación y luz, como ocurre en la generalidad de nuestras casas de campo.

De construcción bastante moderna, y mejorada con posteriores obras de mayor embellecimiento y holgura, ofrece su exterior agradable visualidad, bien



Emparrado y entrada de Ca'n Mosseny

ras y cumbres de Valldeusa, no lo olvida nunca más, y á menudo lo echa de menos.

Días apacibles, de calma y sosiego patriarcal; noches calladas, de luna clara, murmulio de aguas y gorgeo de ruiseñores; excursiones y paseos á amenos sitios, tan pintorescos, agradables y en tal número y profusión que no ofrecen otro inconveniente más que *l'embarras du choix*; una población quieta, tranquila, cuya serena atmósfera no empañan el polvillo ni el humo de la hulla; cuyo pacífico reposo no turban el chirrido y martilleo de fábricas y talleres, ni el rodar incesante de trenes y ómnibus, carromatos y camiones; deleitable é idílica quietud, en cuyo seno transcurren y se deslizan lentas y suaves las horas... Hé aquí algunos de los atractivos y sed-ntes que Valldeusa podrá ofrecer al insigne hijo de Mallorca que la ha elegido por pasajera morada, y á donde le llegarán, como ola déshecha y muriente sobre la playa, los sucesos, voces y rumores de la política mundial y el hervor de las discusiones, cábalas, polémicas, informaciones, entrevistas, ecos y resonancias de los rotativos del continente.

Celebraremos que la estancia del señor Maura en Valldeusa le sea tan sa-

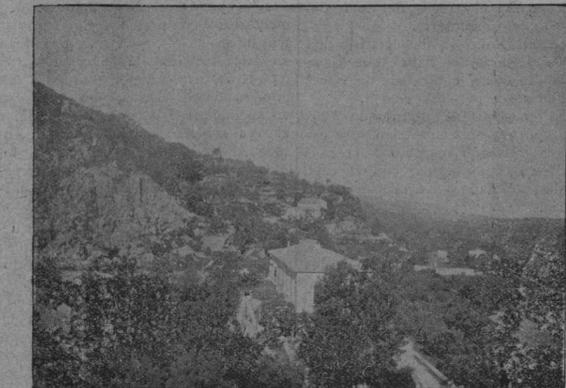
névol y ofrecia á los demócratas «concesiones juiciosas.»

No se había declarado Cristino Martos monárquico; no figuraba en la derecha ni en la izquierda del partido constitucional; su propósito era ejercer en la Cámara una especie de protección, como la ejercida por Cronwell en la época de la primera revolución inglesa.

En Julio planteó Canalejas, gran amigo entonces de Martos, el anunciado debate político, arrojando á la arena de las discusiones retóricas la revisión constitucional orientándola hacia el Código de 1869, que hasta entonces sólo sirviera para derrocar la monarquía democrática de don Amadeo de Saboya por él creada.

La batalla fué ruda. Acometedores y acometidos, como siempre ocurre, se atribuyeron la victoria; se repartió laurel por toneladas, y los adjetivos de caja alta bailaron movida contradanza.

La oración de Martos, escribía «El Imparcial», «era calificada por todo el mundo como prodigio de la palabra humana.» ¿Cómo calificar la de Sagasta? «La Correspondencia de España» nos sale al paso diciendo: «La primera parte fué una maravilla de ingenio, la se-

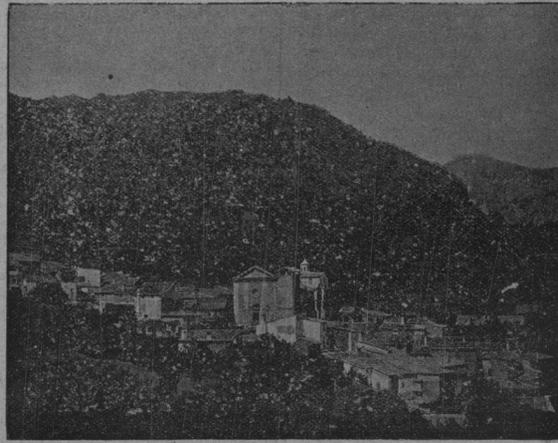


Vista panorámica de Ca'n Mosseny

cha hacia Valldeusa, donde tiene preparada la residencia que ha de albergarle hasta Septiembre ó Octubre, á lo que se dice.

Esta residencia, de la que antes hemos hablado ya alguna vez á nuestros lectores, no es otra que la hermosa y bien situada quinta de *Ca'n Mosseny*. Así se la designa vulgarmente en aquel pueblo. (Otro día con más espacio explicaremos este nombre, que para muchos forasteros y aún para ciertos mallorquines no muy conocedores de ran-

que sin primores artísticos. Aislada y abierta á los cuatro vientos, emplazada en la ladera de un altillito que supera y domina el nivel medio de la población (á unos 440 metros sobre el nivel del mar), penetra en sus habitaciones abiertas á levante el primer rayo de sol matutino, y en las opuestas el poster reflejo del dorado crepúsculo de la tarde, cuando el sol se sumerge en la azulada inmensidad del mar, á través de los olivares del *Plá del Rey*, *Son Ferrandell* y *Son Aulesa*.



Vista general de Valldeusa.—Maura á través de sus discursos

El nuevo Jefe del gobierno, menos cándoro que aquel general que hablara de un Palacio que tenía las cuatro fachadas al mediodía, tuvo siempre su convicción política y su consecuencia al viento que sopla con más fuerza y al sol que más calentaba.

De poco le valió su habilidad. La reforma constitucional y el sufragio fueron los obstáculos con que cerró Sa-gasta el paso á la izquierda antes que se le derrocara de la Jefatura, lo que hizo esclamar á Martos en el Congreso el 16 de Enero: «Tenéis diferentes doctores que interpretan diferentemente el dogma del partido. No hay más que un Pastor, y el rebaño puede disolverse, triscando una oveja por las colinas de la izquierda, y paciendo otras en los copiosos prados conservadores.»

En aquella sesión daba Martos el último paso; la honestidad fué dada al olvido declarando el tribuno republicano «que después de consultar á su propia conciencia ninguna distancia le se paraba del Rey.»

Docientos veinte y seis votos fusionistas, contra sesenta y nueve izquierdistas, catorce ex-sagastinos y quince republicanos aprobaban el voto particular de Capdepón y Cañamaque contra el dictamen de contestación al Mensaje, y á los tres años de vacilaciones liberales volvía el poder á Cánovas del Castillo y con ello nuevas Cortes cuya primera legislatura comenzó el 20 de Mayo de 1884 y en la que representó á Mallorca como Diputado de oposición Antonio Maura.

Poderoso entonces el partido conservador de Mallorca, dejó un solo puesto á la oposición, proclamando diputado á Marcelino Menéndez Pelayo que hizo propaganda electoral, hablando del «doc tor iluminado» en Montesión y charlando de arte y literatura con el inolvidable don José M.º Quadrado.

Triunfaron, á más del autor de los «Heterodoxos», Don Juan Massanet y Ochando de inolvidable memoria, el Marqués de Casa Fuerte y el Conde de Sallent; el quinto lugar fué para Maura por haber rechazado el país á Rute, candidato patrocinado por el Ministro de la Gobernación don Francisco Romero Robledo.

En aquella legislatura se acentúa y dibuja la figura parlamentaria de Maura; ya no es el diputado que con balbuceos de neófito, se levanta para pedir la mejora del practica en el abra de Bilbao, ni el que canta la religión y la libertad en la fórmula del Juramento; la oratoria de Maura como individuo de la Comisión de Actas golpea con vigor sobre el yunque de la justicia las immoralidades electorales.

En la defensa brillante, varonil, de sus numerosos votos particulares hay que buscar la cimentación de su gran autoridad parlamentaria de hoy.

Pórtico gallardo del edificio de líneas magestuosas de su obra parlamentaria de un cuarto de siglo, fueron sus primeras palabras como individuo de la Comisión de Actas.

«Comienzo á cumplir—decía—en este recinto la misión que me encomendó la minoría á que pertenezco, la más ruda que podía encomendarme. No lo digo por la fatiga que me causa examinar voluminosos papeles, esto es lo de menos; tampoco por el disgusto de desviar las sugerencias del afecto obligado muchas veces á combatir actos de personas con quienes me une estrecha amistad personal; la conciencia de que se cumple con un deber fortifica el ánimo y lo temple para cosas mucho mayores; no para mí lo grave consiste en que mi presencia en la Comisión de Actas renueva dentro de mí espíritu á todas horas tristezas que me desconciellan, obligado á ver allá dentro y á la menuda los vicios de las elecciones, la infinidad de abusos y delitos que se han cometido, y he de contemplar el propio tiempo la indiferencia con que aquí se consideran y se miran estas cosas, y la lenidad corruptora con que, no ya este Congreso (porque no me dirijo ahora contra un solo partido, ni siquiera contra el Gobierno que tengo enfrente), sino contra todos los Congresos que han sabido mirar esas cuestiones, para mí mucho más trascendentales que otras para cuyos debates se pueblan estos escaños de Diputados y Senadores, rebotan las tribunas y se preparan los ecos de la tribuna para difundir los elocuentes discursos que aquí se pronuncian. Este país de las guerras civiles y los pronunciamientos, donde tantas quiebras sufre el principio de autoridad, cuando se anuncian elecciones generales presencia desde la capital á la última aldea el espectáculo de que las autoridades se pongan á delinquir á la vista de todo el mundo, sin recato y sin freno, hollando la ley; aquellos mismos que debían proteger el derecho, son los que le secuestran sin miramientos y sin pudor. Llegan las cuestiones electorales á este agosto recinto donde las leyes han de germinar y de donde han de brotar con prestigio y autoridad, y aquí ya veis lo que pasa. Toda vía no lo habéis visto todo; todavía no se han presentado sino dictámenes sobre las actas menos graves; pero ya iréis viéndolo y temo que aprobándolo. Por eso os hablo de mi intima tristeza,

¿Cómo no había de llenarme de tristeza á mí que desde los primeros años hice de amor á las leyes una segunda religión, oír al señor Ministro de la Gobernación convertir en epigramas estos asuntos, y que dentro de este Ministerio, donde por una, no sé si fatalidad ó crueldad del destino, están juntos los eternos rivales, el Ministerio de Gracia y Justicia y el de la Gobernación (Romero y Silvela) sin que los hechos positivos correspondan á lo que del Ministro de Gracia y Justicia podíamos esperar? El, desde estos bancos hablaba, como me habla á mí la conciencia, como siempre me habló; pero pasa á ese banco; es verdad que redactó la famosa circular á los Presidentes de las Audiencias; y luego publicó la que definió el derecho de cada notario á penetrar y permanecer en los colegios electorales; es verdad que pronunció en Valencia un elocuente discurso, confesando que es preciso inculcar la noción del derecho en los gobernantes más que en los gobernados; pero llega la ocasión no de hablar sino de obrar, y yo no veo el cuerpo del señor Ministro de Gracia y Justicia en el banco azul, y todavía veo menos el espíritu del señor Ministro de Gracia y Justicia, ese espíritu nominal cuando menos, ni en la mayoría ni en la Comisión de Actas, donde considero representado el espíritu de la mayoría.»

Circula por las pasabras de Maura savia vivificante de sinceridad y amor á las leyes; su palabra hermosa sirve á sus ideas de troquel y hace exclamar á «La Epoca» que su arrogante adversario conquista palmo á palmo una cartera.

Andrés CORZUELO.

VEASE EN CUARTA PLANA

- Noticias generales
De las islas: Sóller, Manacor...
La higiene de los alimentos
Previsión del tiempo
Lo del Circolo de Bellas...
La emigración
Notas del mar
Estadística

PALMA

Ayer á las primeras horas de la tarde recibimos un despacho urgente dándonos cuenta de la crisis.

Inmediatamente publicamos un suplemento que fué repartido á los suscriptores de Palma y á los de algunos pueblos de la línea férrea, que pudo alcanzarse.

Esta noche la compañía de ópera que actúa en el Lírico bajo la dirección de los señores Segura, Morey y Serra, pondrá en escena la ópera Faust, con rebaja de precios.

La entrada general costará 45 céntimos y una peseta entrada y butaca.

La Comisión Provincial aprobó en su última sesión el pliego de condiciones para la subasta del arriendo por dos años del Teatro Principal, cuyo anuncio se publicará en el «Boletín Oficial» para dar lugar á las reclamaciones, que se podrán producir durante un plazo de diez días.

Llamamos la atención de las personas que piensen aprovecharse de las ventajas que el «Fomento del Turismo» ofrece para realizar el anunciado viaje á Argel, que el sábado próximo deben quedar indefectiblemente cerradas las listas, por lo que urge se inscriban en ellas quienes traten de tomar parte en la expedición.

Las fotografías que publicamos en el presente número de la finca Ca'n Mossenyne nos han sido facilitadas por nuestro distinguido amigo el amateur don Ratsel Blanes.

Ayer estubo en el Gobierno civil el Juez accidental señor Mas con objeto de tomar declaración al Gobernador interino señor Domenge en la causa que se instruye al concejal señor Martí por un telegrama que le dirigió desde Barcelona y que se consideró injurioso.

Anteayer recibimos un telegrama de Madrid diciendo que el señor Moret había escrito una carta á La Epoca.

Como por el contenido, las manifestaciones parecían del Sr. Maura fuimos á la central de telegramas solicitando ver si se habría sufrido equivocación poniendo en el despacho, Moret en vez de Maura. Con los nuevos aparatos no es posible comprobación, nos dijeron.

Hoy vemos nuestra sospecha confirmada: la carta á La Epoca era del señor Maura.

Hemos recibido la visita de una nueva revista que ha empezado á publicarse en Barcelona y se titula Progreso.

Grata, satisfactoria impresión produce al lector el hojar dicha revista; es una espléndida manifestación del adelanto y perfeccionamiento á que han llegado las artes gráficas en España. Tanto la sección de publicidad, con derroche; de arte, como en la sección literaria, doctrinal é informativa, preside en todas una esquisita pulcritud que hace apetecer su presencia. Con tal acicate, tiene mucho adelantado para arrancar en el público y entre los comerciantes.

Publica en su primer número una extensa información gráfica de la boda regia, artículos literarios, agrícolas, comerciales, políticos, de sport, de arte, notas comerciales y crítica financiera.

Deseamos á la nueva revista próspera vida como es seguro ha de obtenerla dado los méritos con que opta á ella.

Los periódicos de la península son portadores de la noticia de que el ministro de la Guerra publicará una Real Orden relacionada con la cuestión religiosa, determinando las obligaciones del soldado respecto al culto católico y fijando los casos relacionados con sus creencias que le eximen de ciertos actos.

En Montevideo, del 13 al 20 de Enero de 1907 deberá celebrarse bajo el patronato del presidente de la República Oriental del Uruguay, el tercer Congreso médico latino-americano, al cual será anexa una Exposición internacional de higiene, que durará dos meses.

Los industriales y fabricantes de productos químicos, sustancias alimenticias, aparatos, instrumentos, dispositivos, etc., etc., relacionados con la higiene, que deseen concurrir á dicha Exposición, pueden dirigirse al consulado del Uruguay en Barcelona.

El rector de la Universidad de Barcelona, ha rogado con gran empeño al ministro de Instrucción Pública que se publique el decreto para que las oposiciones á las auxiliares de la Univesidad y á las cátedras del Instituto se verifiquen en las regiones ó sea en las capitales de los distritos universitarios.

Veremos si logra tal descentralización.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo fiel constre de esta provincia don Miguel Paz y García, que desempeñaba el mismo cargo en la de Salamanca.

A bordo del vapor «Menorquí», llegaron procedentes de Mahón don Camilo Comar, don Carlos Viestes, don José Cadafell y Sra. don Jaime Ros, don Antonio Victory don Juan N. Claver, don Ramón Bucet, don Julián Iaz, don Miguel Ximenes, don Pedro Sintés y don Pedro Moll.

Anteayer llegó á esta ciudad nuestro paisano el P. don Miguel Mir, miembro de la Real Academia Española.

El P. Mir veraneará en Mallorca. Caonsigo á traído, como hace frecuentemente un donativo de libros para la Biblioteca del Obispado, de la que es un valioso protector.

Programa de la fiesta callejera que el barrio de la Calatrava celebra en honor á San Cristobal.

Domingo día 8 de Julio á las 10 de la noche.—Gran baile de boleros por la troupe que dirige el acreditado maestro José Cañellas (a) Cabo, ejecutando los baillables siguientes:

- 1.º—Sinfonía por la banda que dirige el señor Simor et.—2.º El Ramillete.
3.º La Rumbosa del Perchel.—4.º Sevillanas por la pareja Rafael Sanchez y esposa.—5.º La Palma.—6.º El Capricho.—7.º Soledades (de Arcos), pareja Rafael Sanchez.—8.º Panaderos, boleros y zapateado.—9.º Jota valenciana (con pandeteras).

Descanso de media hora.
1.º El Aragonés, vals-jota.—2.º Baile francés, El Terceito.—3.º La Madrileña, 4.º Bolero (de Juan Bisquerria).—5.º La Jota de Cádiz.—6.º En las astas del toro, pareja Rafael Sanchez.—7.º Lucrécia Borgia.—8.º Baile inglés, Rafael Sanchez.—9.º El Barquillero.

Lunes día 9.—Verbena, amenizada por tres bandas de música, tocando en sus correspondientes catafalcos.

Martes día 10.—Por la tarde carreras de muchachos, diversiones infantiles y por la noche música.

Miércoles día 11.—Por la tarde carreras de muchachos por las calles del barrio y en la explanada de Ca'n Perantoni.

Por un perro.
Un perro originó ayer tarde una bronca que empezó en un barrio extremo y tuvo el desenlace en plena Plaza de Cort.

Un perro, bien perezoso ó bien atrevido se metió por entre las piernas de un joven, estando á punto de originarle una caída. Esto le molestó y la presencia del dueño del perro que salió en defensa de su can originó entre ambos un altercado, que se reanudó en una tienda de la Plaza de Cort en donde no fueron solamente palabras las que se cruzaron, sino otras cosas de más indelebles consecuencias.

La guardia municipal les tomó nombre y domicilio.

Servicios prestados por la Guardia civil.

La de Son Servera ha denunciado al Alcalde de dicha villa á ocho jóvenes por infracción de las ordenanzas municipales.

—La de Alcudia da cuenta de haber denunciado á un sujeto por tener abierto un establecimiento á horas no permitidas.

—La de Binisalem da cuenta de haber intervenido en la extinción de un incendio de mieses que se declaró en la finca denominada La Coma, de aquel término propiedad de don Juan P. Esteve, quemándose una ocho áreas, próximamente, de rastrojo. Se cree que el incendio fué casual.

En la central telefónica se hallan detenidos por no hallarse los destinatarios, los siguientes telegramas: De Ibiza, á José Sau, P. Mercado 17; de Barcelona á Vda. Oiver é hijos, sin señas; y de Ibiza, á Damian Vicens, Binisalem.

En el vapor correo que salió ayer embarcaron para Ibiza don Pedro Mir y don Joaquín Cirer y señora.

Y para Valencia don Camilo Llorca, don Carlos Horrach, don Julián Siez y señora, don Lorenzo Zaragoza, don Ga-

bríel Fiol y señora, don Miguel Meliá, don Juan Ripoll, don Matias Bernabé, don Eugenio Hernandez y don Mariano Martí.

En la Secretaría de Instrucción Pública de esta provincia se ha recibido el título de licenciado en Farmacia á favor de don Mateo Martorell Castell.

Verano de Maura

Por las noticias que nos adelanta nuestro Corresponsal en Barcelona que conocen nuestros lectores, hoy llega á Palma el hijo ilustre de Mallorca don Antonio Maura.

Sus amigos le preparan un cariñoso recibimiento.

El vapor llegará á este puerto de siete y media á ocho é inmediatamente pasará á bordo á saludar al Jefe del partido conservador una comisión del Comité del partido.

Se tendrán preparados en el Muelle el automóvil de don Manuel Salas y varios carruajes para trasladar al señor Maura y familia á Valldemosa.

Se ignora el tiempo que el señor Maura permanecerá en Palma, pero por las noticias que se tienen se supone que el señor Maura desde el Muelle se dirigirá con su familia al predio Ca'n Mossenyne punto de su veraneo.

Sin embargo, según acuerdo del Comité se le invitará para que visite el local del Circulo Liberal Conservador.

Con la familia del señor Maura, llegará también el hermano de este don Francisco con su familia y don Manuel Silas, formando un total entre ambas familias, de veintiseis personas.

Se aseguraba que en el caso de que el señor Maura no se detenga en Palma, señalará otro día, para recibir á sus amigos.

Hasta ahora se sabe que visitarán al señor Maura con carácter oficial una Comisión del Ayuntamiento y otra de la Cámara de Comercio.

Es de creer que á estas sigan muchas otras.

Se ha organizado también un servicio permanente de carruajes á la disposición del señor Maura, desde el citado predio á Palma.

Dentro de breves días quejará totalmente terminada la nueva comunicación telegráfica entre Palma y Valldemosa.

El nuevo Instituto

Nuestro paisano señor Rosselló, subsecretario de Instrucción Pública, ha teleografiado lo siguiente al Gobernador interino de la provincia:

«Tengo la satisfacción de participarle, rogándole que lo comunique á Diputación, Ayuntamiento é Instituto, que el Consejo de Ministros se ha servido aprobar el proyecto del nuevo Instituto, en los términos propuestos por esos centros técnicos.»

La autoridad civil lo comunicó en seguida á las tres entidades interesadas.

Para ampliar la noticia, escueta y concisa del telegrama, hablamos con el señor Gobernador, quien no nos pudo decir más que lo que decía el telegrama.

Ni el señor Alcalde, ni el señor Presidente de la Diputación, con quien tuvimos ocasión de hablar, pudieron colegir del telegrama qué proyecto era el aprobado, si el del señor Gómez Acebo ó el de nuestro paisano señor Roca.

Este tampoco sabía nada. Preguntamos al señor Alcover si podía aclararnos las palabras del telegrama: «En los términos propuestos por esos centros técnicos.»

Nos contestó el Presidente de la Diputación que él no veía muy claro el texto de dicho despacho puesto que ya creía aprobado el proyecto desde el momento en que ya se había verificado un coacurso que estableció por resolver.

Respecto á los términos propuestos por dichas entidades, son aquellos que se remitieron oportunamente al Ministerio y con arreglo á los cuales se anunció el concurso.

Ya siben nuestros lectores que el Ayuntamiento cedió el solar de Tirador y la Diputación se ofreció á completar los terrenos necesarios para la construcción del nuevo Instituto que ha de construir el Estado, y para un jardín botánico anexo.

Se esperan más noticias que las lacónicas de un primer telegrama oficial.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Calvet, y con asistencia de los concejales señores Sureda (don Enrique), Castañó, Alemany (don Luis), Fuster, Oiver, Mas, Calafell, Barceló (don Bartolomé), Sureda (don Juan), Bonnin, Juan (don Rafael), Ramis y Grauchés, Obrador, Serra, Trián, Alorda, Martí, Juan (don Antonio), Rosselló, Pou, Estela, Sampol, Canet y Pascual, se reunió ayer á las doce el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se enteró de un oficio del señor Gobernador Militar de la plaza trasladando otro del señor Ministro de la Guerra autorizando al Ayuntamiento para el ensanche del camino de Son Rapina.

Se dió cuenta de otro oficio del se-

ñor Gobernador civil, trasladando el telegrama del señor Ministro de la Gobernación participando haber suspendido el concurso para la provisión de la plaza de Secretario del Ayuntamiento.

A propuesta del señor Alcalde se acordó no tomar resolución alguna hasta conocer la Real orden.

Se enteró de una comunicación del señor Inspector Provincial de Sanidad, trasladando una instancia de varios vecinos del Arrabal de Santa Catalina sobre saneamiento del cauce de la Riera.

El señor Juan (don Rafael) dijo que esta instancia se presentó por creer que ciertas emanaciones mal sanas procedían del cauce, pero que posteriormente se ha sabido que dichas emanaciones procedían de la acequia colectora que desemboca en el mar por haberse cegado el punto de salida de las aguas y cuyas obras para el arreglo ya se han emprendido.

El señor Martí propuso que dicha instancia pase á la Comisión de Obras para que estudie el asunto, pues cree que la cuestión del cauce es de la competencia de Obras públicas.

El señor Alcalde se mostró conforme sobre el particular, quedando aprobada la proposición del señor Martí.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía relativo á los kioscos, cuyos extremos ya conocen nuestros lectores.

El señor Serra pidió que entre los kioscos que indica a Comisión que se respeten se incluya uno que para la venta de juguetes existe en la plaza del Mercado.

El señor Sampol observó que la Comisión ha formulado el dictamen conforme al criterio que reinó en el Ayuntamiento en la última sesión, pero que la Comisión no tenía inconveniente en modificar el dictamen.

El señor Ramis dijo que entendía que los kioscos y caserones hoy existentes, no perjudicaban á nadie puesto que pagaban, aunque en forma distinta de las casas de comercio, las contribuciones correspondientes.

El señor Alorda insistió en que algunos de los referidos kioscos perjudican á tercero.

El señor Sureda se mostró partidario de que debía buscarse una solución encaminada á no causar perjuicios á los dueños de los kioscos actuales.

El señor Martí se lamentó de que se permitiera la colocación de kioscos junto á las leonas del Borne quitando vista á estas.

El señor Castañó recordó los distintos acuerdos tomados por el Ayuntamiento sobre este asunto.

Después de breve discusión se acordó que el dictamen pase á la Comisión de Fomento para que con la ayuda de todos los señores concejales formule un nuevo dictamen.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Alumbrado proponiendo que se dejen encendidos como guías dos faroles del glasis de Santa Catalina y que se repongan el que existía en el interior de la Puerta de Santa Catalina.

Después de breve discusión se acordó que vuelva el dictamen á la Comisión para que estudie la forma de alumbrado de aquel sitio.

Se acordó colocar una lámpara incandescente en la Ronda de Poniente, esquina á la calle de Rodríguez Arias.

Se enteró de otro dictamen informando que por lo que resta del actual año existe crédito para el pago de fluido para los dos arcos voltaicos en la plaza de Juanot Colom.

Se acordó nombrar á Gabriel Perelló Monserrat y Bartolomé Martí Perelló individuos de la brigada de Bomberos.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento proponiendo la manera de resolver el problema que surge del oficio del señor Arquitecto Municipal dando por ruinosos los nichos de la derecha y de la izquierda del Cementerio, acordándose á propuesta del señor Castañó que quede por ocho días sobre la mesa.

Las conclusiones del dictamen las publicamos en otro lugar.

Se acordó la adquisición de sobnros de paja y gorras de paño para los sepultureros y el arreglo del toldo del Oratorio del Cementerio.

Se acordó devolver al contratista don Nicolás Lliteras, la fianza que tiene construida como contratista de obras en el cementerio de esta ciudad.

A propuesta de la Comisión de obras se aprobó la nueva alineación de la calle de Sagrera con respecto á la casa números 13 y 15 angular con la calle del Mar, solicitada por el propietario de aquella.

Se aprobaron varios permisos de obras particulares.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Ensanche se acordó rebajar en un 33 por 100 el tipo del contrato de arrendamiento de los pastos del recinto amurallado.

Se enteró de una solicitud de don Antonio Esteve, por la que solicita construir una pared de cierre con una verja en la parte posterior de su fábrica de conservas y del dictamen de la Comisión proponiendo que se autorice la obra siempre que el señor Esteve la construya previa la alineación debida.

Se acordó que el dictamen quedara por ocho días sobre la mesa.

El señor Ramis propuso que interin se resolviera el anterior dictamen, se dejara abierto un portillo en la pared que se levanta en la finca de Juanot Colom que linda con la plaza del señor Esteve.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se enteró de un oficio del señor Go-

bernador civil, participando haber suspendido el concurso para la provisión de la plaza de Secretario del Ayuntamiento.

A propuesta del señor Alcalde se acordó no tomar resolución alguna hasta conocer la Real orden.

Se enteró de una comunicación del señor Inspector Provincial de Sanidad, trasladando una instancia de varios vecinos del Arrabal de Santa Catalina sobre saneamiento del cauce de la Riera.

El señor Juan (don Rafael) dijo que esta instancia se presentó por creer que ciertas emanaciones mal sanas procedían del cauce, pero que posteriormente se ha sabido que dichas emanaciones procedían de la acequia colectora que desemboca en el mar por haberse cegado el punto de salida de las aguas y cuyas obras para el arreglo ya se han emprendido.

El señor Martí propuso que dicha instancia pase á la Comisión de Obras para que estudie el asunto, pues cree que la cuestión del cauce es de la competencia de Obras públicas.

El señor Alcalde se mostró conforme sobre el particular, quedando aprobada la proposición del señor Martí.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía relativo á los kioscos, cuyos extremos ya conocen nuestros lectores.

El señor Serra pidió que entre los kioscos que indica a Comisión que se respeten se incluya uno que para la venta de juguetes existe en la plaza del Mercado.

El señor Sampol observó que la Comisión ha formulado el dictamen conforme al criterio que reinó en el Ayuntamiento en la última sesión, pero que la Comisión no tenía inconveniente en modificar el dictamen.

El señor Ramis dijo que entendía que los kioscos y caserones hoy existentes, no perjudicaban á nadie puesto que pagaban, aunque en forma distinta de las casas de comercio, las contribuciones correspondientes.

El señor Alorda insistió en que algunos de los referidos kioscos perjudican á tercero.

El señor Sureda se mostró partidario de que debía buscarse una solución encaminada á no causar perjuicios á los dueños de los kioscos actuales.

El señor Martí se lamentó de que se permitiera la colocación de kioscos junto á las leonas del Borne quitando vista á estas.

El señor Castañó recordó los distintos acuerdos tomados por el Ayuntamiento sobre este asunto.

Después de breve discusión se acordó que el dictamen pase á la Comisión de Fomento para que con la ayuda de todos los señores concejales formule un nuevo dictamen.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Alumbrado proponiendo que se dejen encendidos como guías dos faroles del glasis de Santa Catalina y que se repongan el que existía en el interior de la Puerta de Santa Catalina.

Después de breve discusión se acordó que vuelva el dictamen á la Comisión para que estudie la forma de alumbrado de aquel sitio.

Se acordó colocar una lámpara incandescente en la Ronda de Poniente, esquina á la calle de Rodríguez Arias.

Se enteró de otro dictamen informando que por lo que resta del actual año existe crédito para el pago de fluido para los dos arcos voltaicos en la plaza de Juanot Colom.

Se acordó nombrar á Gabriel Perelló Monserrat y Bartolomé Martí Perelló individuos de la brigada de Bomberos.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento proponiendo la manera de resolver el problema que surge del oficio del señor Arquitecto Municipal dando por ruinosos los nichos de la derecha y de la izquierda del Cementerio, acordándose á propuesta del señor Castañó que quede por ocho días sobre la mesa.

Las conclusiones del dictamen las publicamos en otro lugar.

Se acordó la adquisición de sobnros de paja y gorras de paño para los sepultureros y el arreglo del toldo del Oratorio del Cementerio.

Se acordó devolver al contratista don Nicolás Lliteras, la fianza que tiene construida como contratista de obras en el cementerio de esta ciudad.

A propuesta de la Comisión de obras se aprobó la nueva alineación de la calle de Sagrera con respecto á la casa números 13 y 15 angular con la calle del Mar, solicitada por el propietario de aquella.

Se aprobaron varios permisos de obras particulares.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Ensanche se acordó rebajar en un 33 por 100 el tipo del contrato de arrendamiento de los pastos del recinto amurallado.

Se enteró de una solicitud de don Antonio Esteve, por la que solicita construir una pared de cierre con una verja en la parte posterior de su fábrica de conservas y del dictamen de la Comisión proponiendo que se autorice la obra siempre que el señor Esteve la construya previa la alineación debida.

Se acordó que el dictamen quedara por ocho días sobre la mesa.

El señor Ramis propuso que interin se resolviera el anterior dictamen, se dejara abierto un portillo en la pared que se levanta en la finca de Juanot Colom que linda con la plaza del señor Esteve.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se enteró de un oficio del señor Go-

Por pescar con dinamita

Por la pareja de carabineros de servicio en el puesto de la torre d'en Pau fué sorprendido un laud sin lioio ni nombre en el momento de echar un petardo de dinamita.

La pareja no pudo detener el flulcho indicado, por haberse hecho á la mar, pero de sus investigaciones supieron que el pescado había sido conducido al merendero llamado «Can Fonoy».

Se personó en el indicado merendero y el dueño negó que tuviera pescado alguno sorprendiéndoles en el momento en que por una ventana lo echaban al mar.

Después se detuvo el tripulante que desde el flulcho condujo el pescado á Can Fonoy y se le obligó á que recogiera dicho pescado y custodiado por la pareja, fue presentado á la Comandancia de Marina donde el señor Comandante dispuso que el pescado fuese enviado al Hospital Civil y que el detenido llamado Guillermo Miserol en unión de un cabo de Matrícula fuesen á capturar el flulcho y lo condujeran á Palma poniéndolo á disposición del señor Comandante del «Nueva España» hasta nueva orden.

Los nichos del Cementerio

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia exponiendo los medios para llevar á cabo la expropiación de los nichos del Cementerio.

La parte dispositiva del dictamen dice así:

- 1.º Que se acepte el dictamen del señor Arquitecto municipal declarando ruinosos los nichos expresados.
2.º Que por el Neg

vos dueños no se conozcan; procedien- do después al derribo de los nichos ac- tuales.

8.º Que desde luego se forme por el Arquitecto municipal un proyecto de subasta para la construcción en debida forma de la galería subterránea de ni- chos que se propone.

9.º Que para la primera y próxima subasta de la galería expresada, se em- pleen las 10,000 pesetas que figuran en el presupuesto extraordinario de este año, capítulo 10, artículo 5.º

1.º Que pase este dictamen á infor- me de la Comisión de Hacienda.

Y II.º Que pase oportunamente á informe de la Junta local de Sanidad, á los efectos legales.»

Audiencia

El crimen de Ariany

Cuarta sesión

Ayer por la mañana continuó la vis- ta de la causa instruida contra Antonio Ferriol y Guillermo Mayol acusados de la muerte violenta de Bartolomé Roig.

Abierta la sesión el señor Presidente hizo un detallado resumen de las prue- bas practicadas.

Se ocupó de la imbecilidad del pro- cesado Ferriol, diciendo que hubiera sido de desear que los peritos hubieran sido más explícitos en sus indicaciones y razonamientos que hubieran llevado el convencimiento á los señores jurados.

Expuso la importancia que tenía el declarar imbecil á una persona pues era incapaz de toda la vida llevándole perpetuamente á un manicomio.

Señaló fundándose en textos de emi- nentes especialistas, los signos caracte- rísticos que presentaban los imbeciles, añadiendo que ni uno solo manifestaron los peritos que hubiesen observado en el procesado Ferriol, pues la falta de memoria no era signo característico de imbecilidad.

Encareció al Jurado se fijara bien en todos los detalles de la causa antes de dictar veredicto á fin de que al ser co- mentado se diga que imperó la justicia y no el capricho.

Acto seguido dió lectura á las pre- guntas, que sometió á la deliberación del Jurado, reiriéndose éste á deliberar.

El veredicto

Este fué de inculpabilidad para el procesado Ferriol, declarando además su imbecilia.

En cuanto al procesado Mayol lo consideraba autor de un delito de homi- cidio simple con la circunstancia agra- vante de abuso de superioridad y la atenuante de haber obrado en defen- sa propia.

En su vista se concedió la palabra al señor Fiscal.

Este pidió para el procesado Mayol la pena de 14 años 8 meses y 1 día de presidio correccional, y para el Ferriol la reclusión en un manicomio.

La defensa del Ferriol pidió que se pusiera en libertad á su defendido y el Abogado defensor del Mayol sostuvo que apreciando la circunstancia de haber obrado en defensa de un extraño debía ser absuelto su defendido y en caso contrario sólo debía imponerse la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

La sentencia

El Tribunal de Derecho dictó senten- cia condenando al Mayol á la pena de 8 años y un día de prisión correccional pago de costas y accesorias y que el Ferriol sea recluso en el manicomio.

Un bando

contra los perros

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha publicado el siguiente bando:

«En vista de las molestias que cau- san al vecindario los perros vagabun- dos y de dueño desconocido, esta Alcaldía se ve precisada á recordar el más exacto cumplimiento de los artículos 163 y 167 del proyecto de Reglamento de Policía Sanitaria de los animales do- mesticos aprobado por Real orden de 3 de Julio de 1904, que se copian á con- tinuación:

Art. 163.—Cuando en una población se confirme un caso de rabia canina, el Gobernador Civil declarará aquella en estado de infección, y si de los anteceden- tes recogidos resultare alguna proba- bilidad de que el perro rabioso hubiera mordido á otros animales extraños á la localidad infectada, las medidas que la decaración lleva consigo se harán exten- sas á aquellos otros puntos que se puedan considerar como como contami- nados.—Todos los perros comprendidos en el perimetro declarado infec- to, serán retenidos y atados en el do- micilio de su dueño, no permitiéndose la circulación por la vía pública más que á aquellos que vayan provistos de bozal y con collar portador de una cha- pa metálica en las que estén inscritos el nombre y apellidos y el domicilio del dueño.—Así mismo llevarán la me- dallas que acredite que su dueño ha sa- tisfecho al municipio los derechos del arbitrio sobre los perros.—Los gatos serán secuestrados.—Los perros que circulen por la vía pública desprovistos de bozal, collar y medalla serán captu- rados ó muertos por los agentes de la Autoridad.

Artículo 167.—Todo perro vagabun- do ó de dueño desconocido, así como aquellos otros que circulen por la vía pública sin los requisitos mencionados en el artículo 163, serán recogidos por los agentes de la Autoridad y con- ducidos á los depósitos del municipio. Si en el espacio de tres días no se pre- sentare persona alguna á reclamarlos, serán sacrificados ó destinados á los establecimientos de enseñanza ó de in- vestigaciones científicas.—Si los perros

portadores de collar fueran reclamados y recogidos por sus dueños, estos abo- rarán los gastos de conducción, alimen- tación y custodia fijados por el Alcalde más una multa que no bajará de cinco pesetas. Todo perro que no se halle provisto de collar, será considerado, para los efectos de este reglamento, como vagabundo.

Esta Alcaldía fija los gastos de con- ducción en dos pesetas y los de alimen- tación y custodia á peseta por día y ca- bezal.

Palma 3 de julio de 1906.—El Alcal- de, Bernardo Caivet.»

Maniobras en el Mediterráneo

Las escuadras francesas.— Llegada de un torpedero.

El vice-consultor no tenía aún ayer noticia concreta sobre las maniobras que las escuadras francesas del Me- diterráneo debieron empezar ayer no lejos de nuestras aguas.

Solamente sabía M. de Simonin que el almirante Fournier, embarcó ayer de Tolón á bordo del acorazado *Brennus*, con objeto de tomar el mando de toda la flota.

A cosa de las dos de la tarde fondó ayer en este puerto un torpedero fran- cés el cual se hizo al anocher á la mar.

Procedía de Cherburgo, y probable- mente forma parte de una de las es- cuadras que maniobran en el Mediter- ráneo.

Se atribuye su venida á comunicar al Gobierno francés la marcha de las maniobras.

Se atribuye su venida á comunicar al Gobierno francés la marcha de las maniobras.

Dos desgracias en Santa María

Tirada ya una parte de la edición de ayer, recibimos un telegrama de nues- tro corresponsal en Santa María dándo- nos cuenta de la desgracia ocurrida en *Son Seguí* y del intento de suicidio de otro sujeto. El telegrama, no pudo alcan- zar más que la suscripción de Palma y de los pueblos del correo.

De las noticias que hemos logrado adquirir resulta que á cosa de las cinco de la mañana de ayer, se divulgó la no- ticia de que en la selva del predio *Son Seguí*, propiedad de don Mariano de Oleza, había sido encontrado muerto un hijo de éste, de unos 16 años de edad.

Más tarde, por desgracia, resultó cierta la noticia.

Averiguado el hecho se supo que en las últimas horas de anteaer tarde, don Manuel, que así se llamaba el desgra- ciado, salió con su señora madre hasta la Ermita y que al disponerse á regre- sar á la casa de la expresada finca, el Manuel la dijo que se iba á ver si cogía alguna pieza de caza, y que más tarde regresaría.

Viendo que tardaba algo en hacerlo, la intranquilidad se apoderó de la fami- lia, y se dispuso ir en su busca presin- tiendo algún accidente desgraciado.

Efectivamente, á las dos de la ma- drugada, se le halló, ya cadáver, en el bosque.

Avisado el Juez se personó en el si- tio de la ocurrencia, en unión del mé- dico, y una vez reconocido el cadáver se dispuso el traslado al cementerio.

Se le encontró una herida debajo de la clavícula derecha, con dirección al amolpato que se supone producida por un disparo de la escopeta.

Un reguero de sangre se notaba desde el cadáver hasta una pared, distante unos treinta pasos, lo que hace presu- mir que la desgracia se produjo al saltar el infortunado joven la menciona- da pared y que al coger la escopeta se le dispararía.

D. E. P. el alma del desgraciado jo- ven y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro pésame.

También á la misma hora de circular dicha noticia, es decir á las cinco de la mañana, la de otro suceso desgra- ciado alarmó al vecindario: esta era la de haberse hallado ahorcado un hom- bre.

Fué también cierta, pero por fortuna un trabajador que se dirigía á sus ta- reas acertó á pasar por el lugar del su- ceso, encontrando al suicida pendiente de un árbol, llegando á tiempo de cor- tar animosamente la cuerda con que el infeliz había atentado contra su vida, lo que hubiera logrado seguramente sin esta intervención, como la rama no se hubiese desgajado.

Una vez descolgado se reunió baste- tante gente en aquel sitio, avisándose á las autoridades.

El suicida no hablaba, por más que tenía vida. Fué entonces trasladado á la Casa de la Villa, donde el médico que le reconoció logró hacerle entrar en reacción.

Al recobrar el uso de la palabra, ma- nifestó contestando á las preguntas que se le hicieron, llamarse Jaime Bestard, de Binisalem y vivir en la calle de la Parra número 5.

Es joven, pues tiene solo unos diez y ocho años y tenía el oficio de zapatero. Ayer tarde el Juez municipal ofició el hecho al de Instrucción de Palma.

Un detalle que nos llega del hecho: el fracasado suicida había comprado á las cuatro y media en una abacería la cuerda con que intentó poner fin á su existencia.

Uno de nuestros redactores habló con el suicida, quien se alegraba ya de que se le cortara la cuerda á tiempo oportuno; por cierto que los que la cor- taron no teniendo cuchillo, escudriña- ron los bolsillos del suicida y con uno

que le hallaron realizaron su tarea hu- manitaria.

Atentaba contra su vida por disgus- tos de familia de la que se había sepa- rado anteaer, no poseyendo otro caudal que cinco céntimos de peseta con los que compró el trozo de cuerda para ahorcarse.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Juan dedicadas á su Santo Titular: Exposición á las diez á las diez y media Misa mayor y á las doce misa rezada; al anochecer Rosario meditación estación y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En Santa Eulalia á Nuestra Señora de la Piedad.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Juan dedicadas á su Santo Titular: Exposición á las seis á las diez y media Misa mayor, á las doce misa rezada; al anochecer Rosario meditación estación y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En Santa Cruz a Nuestra Señora del Buen Camino.

Santorial

Hoy—Santos Miguel de los Santos confesor y Cirilo obispo.

Mañana—Santos Isais profeta y Bó- muldo obispo mártires.

Sociedades y Corporaciones

Comandancia de Artillería de Ma- llorca.

Se convoca á los que deseen adquirir el estiercol del ganado de la Coman- dancia para el 10 del actual á las once en las oficinas de Mayoría, calle de San Pedro, número 52

El Comandante Mayor, Bernardo Ferrá.

Fomento Agrícola de Mallorca

De conformidad con lo prevenido en el artículo 56 de los Estatutos, el Consejo de Gobierno ha acordado que desde el día 9 del mes actual, quede abier- to el pago á los señores accionistas, del dividendo á cuenta de los beneficios del corriente año.

Palma 3 de Julio de 1906.—El Pre- sidente, Felipe Villalonga Mir.—P. A. del Consejo de Gobierno, Juan Vidal, Secretario.

La llegada de Maura á Barcelona—En el apea- dero de Gracia

Barcelona 4 á las 9:30

Acaba de llegar en el tren exprés de Madrid al apea- dero de Gracia don Antonio Maura.

En vista de que le esperaban en el mencionado apea- dero las autoridades y numero- sos amigos, el señor Maura ha descendido en el apeadero, continuando su familia hasta la estación de Francia.

En el apeadero el señor Mau- ra ha saludado á cuantos le esperaban y después se ha diri- gido al Hotel Espinós, don- de ha pasado á saludarle el gobernador interino señor Sostres.

En el apeadero he visto que esperaban á Maura entre otras personas, don Fran- cisco P. Mencheta, el ex-presi- dente de la Diputación de Bar- celona don Pablo Torres, el presidente de la Cámara de Comercio señor Monegal, y el capitán de Ingenieros señor Domenge y esposa, sobrinos del señor Maura.

Telegramas

(De nuestro corresponsal especial)

La llegada de Maura á Barcelona—En el apea- dero de Gracia

Barcelona 4 á las 9:30

Acaba de llegar en el tren exprés de Madrid al apea- dero de Gracia don Antonio Maura.

En vista de que le esperaban en el mencionado apea- dero las autoridades y numero- sos amigos, el señor Maura ha descendido en el apeadero, continuando su familia hasta la estación de Francia.

En el apeadero el señor Mau- ra ha saludado á cuantos le esperaban y después se ha diri- gido al Hotel Espinós, don- de ha pasado á saludarle el gobernador interino señor Sostres.

En el apeadero he visto que esperaban á Maura entre otras personas, don Fran- cisco P. Mencheta, el ex-presi- dente de la Diputación de Bar- celona don Pablo Torres, el presidente de la Cámara de Comercio señor Monegal, y el capitán de Ingenieros señor Domenge y esposa, sobrinos del señor Maura.

Cumplimentando á Mau- ra.—Viaje feliz.

Barcelona 4 á las 10:40

Acabo de cumplimentar al señor Maura en nombre de LA ALMUDAINA.

En este momento entra á saludarle el Capitán general de Cataluña señor Linares.

También van llegando al Hotel gran número de amigos que habfan ido á esperarle á la estación de Francia.

Entre otros, he visto al Conde de Ser, á los señores Sagnier, Ojano, Maluquer y Viladot acompañado de su hijo, Monegal, el presidente interino de la Diputación don Sebastián Bauzá, don Mariano Fuster, el Sr. Sassaleta, el di- rector de la Escuela de Bellas Artes, una comisión de la Ju- ventud del Círculo Católico, toda la junta del Círculo Con- servador y otros de que no me acuerdo en este momento.

Ahora el señor Maura se ha retirado á descansar. Su seño- ra ha tenido un viaje felicísi- mo.

El secretario del señor Maura.—Los capitanes de la Islaña

Barcelona 4 á las 10:45

Acompaña al señor Maura como secretario político el dis- tinguido periodista don Pru- dencio Rovira.

En la estación de Francia, además de los telegrafados esperaban al señor Maura el consignatario de la *Islaña Marítima* y los capitanes de los vapores *Bellver* y *Balear* señores Piña y Terrasa.

Maura almuerza con el general Linares.

Barcelona 4 á las 10:45

El señor Maura saldrá esta mañana para recorrer Barce- lona acompañado de su fami- lia.

Invitado por el general Li- nares, almorzará en la Capitanía General.

A las tres y media de la tar- de visitará el Círculo Conser- vador, de la Gran Via.

Entusiasmo entre los conservadores.—Des- pedida del señor Mau- ra.

Barcelona 4 á las 16:50

Las palabras del señor Mau- ra pronunciadas en el Círculo conservador, han producido gran entusiasmo entre los conservadores catalanes.

A las seis y media de esta tarde embarcará con su fami- lia en el vapor *Balear* con di- rección á Palma.

El partido conservador en masa acudirá al muelle para despedirle.

El señor Maura en el Círculo Conservador.—Dircurso del señor Be- net.—Palabras del se- ñor Maura.

Barcelona 4 á las 16:50

» » 16:50

» » 16:56

Se ha dispensa lo un cari- ñoso y entusiasta recibimien- to al señor Maura al Círculo Conservador.

La escalera del Círculo y el salón estaban artísticamente adornados con plantas tropi- cales.

Al entrar el señor Maura en el Círculo han resonado gran- des aclamaciones de ¡viva el Rey!

Acto seguido ocupó la pre- sidencia con el conde de Sert, el señor Benet y Colom don Pablo Torres.

El señor Benet se levantó dando la bienvenida al jefe ilustre del partido conserva- dor diciendo que para el se- ñor Maura representa en las actuales y difíciles circuns- tancias un sacrificio venir á Cataluña á formar el núcleo conservador.

Proclama que los conserva- dores tienen por lema *Patria España monárquica* de don Alfonso, añadiendo que el partido conservador catalán estudia medidas descentrali- zadoras esperando que ob- tendrán del partido conser- vador español que acudilla el señor Maura el apoyo más eficaz y decidido para la im- plantación de dichas medi- das.

Se levanta el señor Maura en medio de atronadores aplausos.

Al imponerse silencio em- pieza el señor Maura diciendo que reconoce que en estos mo- mentos en España se desdena de la política á secas ante una fase de continuados sa- crificios y añade que es un ver- dadero heroísmo la vida polí- tica.

Entiende que los hombres que deben gobernar han de ser muy pocos en ofrecer y por tanto él no ofrece nada más que cumplir con su deber.

Reconoce que en Cataluña existen accidentalmente co- rrientes intensas de vida lo- cal las cuales van extraviadas en su forma, persiguiendo por distintos caminos el bien de la patria que todos anhela- mos de todas veras.

Entiende que hacen falta en las actuales críticas cir- cunstancias grandes masas

políticas para la defensa de los intereses conservadores.

El partido conservador es eterno porque representa la gravitación, y toda la defensa de los grandes intereses socia- les, es conservadora.

Y concluye ofreciendo en cauzar en España los idea- les locales con verdadero y sincero amor.

Terminado el acto se repi- ten las aclamaciones con vi- vas al Rey, á Maura y á la Pa- tria.

Corzuelo

(De nuestro servicio particular)

Movimiento en el perso- nal del Banco de Espa- ña.

Madrid 3 á las 23

Se ha reunido el Consejo del Banco de España, ocupán- dose del movimiento del per- sonal que ocasionará el esta- blecimiento del Banco de Ma- rruecos.

Fué propuesto para el car- go de censor del Banco Marro-quí el sub-gobernador del Banco señor Morales, jubilan- do al señor Serrano.

Ocupará la vacante el sub- gobernador segundo señor Gonzalez Peña, sustituyéndole en su cargo el actual direc- tor de las Sucursales.

Ocupará el cargo de direc- tor de Sucursales el actual di- rector de la Sucursal del Ban- co de Bilbao.

Un rayo de una mina.—Depósito de dinamita volado.

Madrid 3 á las 13:00

Telegrafian de Nev York que en una mina de Centralia, distrito de Pensilvania se de- sarrolló una fuerte tormenta de rayos y lluvias.

Un rayo cayó sobre la boca de la mina, descendió por ella, siguió bajo tierra el tra- zado de la misma recorriendo una galera de un kilómetro y medio, llegando á un depó- sito de dinamita, que voló al chocar con él la chispa eléc- trica.

Murió á consecuencia de la explosión un minero que tra- bajaba en sus inmediaciones resultando gravemente heri- dos otros dos mineros.

Animación política.— Conferencia de Wey- ler con Lopez Domín- guez.

Madrid 3 á las 23:00

Los círculos políticos ani- madísimos.

Se ootizan soluciones á la situación actual de la política.

Ha circulado con rapidez y ha sido en extremo comentada una conferencia celebrada por el general Weyler con el ge- neral López Domínguez.

Se concede importancia á esta conferencia, relacionán- dola con la solución.

El Conde de Romanones.—Suscripción de obli- gaciones.

Madrid 3 á las 23

Se encuentra en esta corte,

de regreso de su viaje á París el ex-ministro de la Goberna- ción señor Conde de Romano- nes.

La suscripción de nuevas obligaciones del Tesoro conti- núa con buen éxito.

Hoy la suscripción ha al- canzado la cifra de 17 349.000 pesetas.

Los conservadores y el nuevo gobierno.

Madrid 4 á las 11

La Correspondencia de Es- paña publica la noticia de que el señor Dato celebró anoche una conferencia por cierto de larga duración, con el señor Canalejas.

Añade el periódico que el señor Dato aseguraba que en caso de que se retirase el se- ñor Moret, y le sustituyese en el Gobierno el señor Canalejas ó el general Lopez Domínguez podrían contar con la bene- volencia de los conservado- res.

Otra vez la crisis (Urgente)

Madrid 4 á las 11:50

El señor Moret ha plantea- do á S. M. el Rey la cuestión política, exponiéndole sus pun- tos de vista.

El Rey no ha dado inmedia- ta respuesta sino que se ha tomado un plazo para consul- tar á los prohombres de la política.

Las consultas en Palacio empiezan hoy mismo.

Hay gran expectación.

Incendio de una iglesia. Muertos y heridos.

Madrid 4 á las 11:50

Hamburgo.—Se ha inicia- do un gran incendio en la igle- sia de San Miguel, inmediata al barrio de los judíos.

Dicho templo data del siglo XVIII, con una esbelta torre de 130 metros de altura.

El fuego se propagó en po- cos momentos á las casas in- mediatas, quedando muchas destruidas.

Es extraordinario el pánico producido por dicho incendio que todavía sigue, sin haber- se podido lograr su extinción apesar de los incesantes traba- jos realizados para conse- guirlo.

Se han registrado cuatro muertos y muchos heridos.

Moret y los ex-ministros. —Todos acordes.

Madrid 4 á las 12

Antes de marchar á Palacio el señor Moret para plantear á S. M. el Rey la cuestión polí- tica conferenció con los ex- ministros al objeto de cono- cer de una manera concreta su opinión respecto á la situa- ción política de estos momen- tos, mostrándose todos acor- des en los puntos tratados, especialmente en que se debe adoptar una política liberal de unión y concordia para que el partido pueda desde las es- feras del poder desarrollar su programa sin obstáculos ni vacilaciones de ningún gé- nero.

Últimas noticias

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Esta madrugada al acudir á telegramos solo se nos ha en- tregado el siguiente despacho.

Según nos manifiesta el em- pleado de guardia, la línea que nos une con el Continente se halla interceptada á causa del temporal reinante.

La cuestión política.— Confusión

Madrid 4 á las 22:15

Reina gran confusión en los círculos políticos.

Como el señor Moret no ha dado á nadie explicación al- guna acerca de los términos en que ha planteado á S. M. el Rey la cuestión política, se advierte cierta rareza en los trámites.

Parece natural, después de la conferencia del Presidente, que S. M. el Rey se decidiera

entre seguir el señor Moret con su decreto ó encargar á otro la formación del nuevo Gabinete.

La única explicación que ha dado el señor Moret al salir de Palacio, ha sido de que ma- ñana S. M. el Rey presidirá el Consejo, sin añadir si este le ha ratificado su confian- za, sino que lo ha dejado to- do dudoso.

Los ministeriales traducen esta actitud como un buen síntoma de que continúe el señor Moret.

Queda todavía la confusión sobre si posee ó no el decreto de disolución, aún que todas creen que no lo tiene, pues de lo contrario le hubiera falta- do tiempo para decirlo á los periodistas.

A última hora de la tarde circuló el rumor de que el se- ñor López Domínguez volvió á Palacio llamado pero ha re- sultado falsa la noticia.

Mencheta

ACADEMIA POLITECNICA BALEAR
1.ª SECCIÓN—Preparación completa para
CARRERAS MILITARES Y CIVILES
2.ª SECCIÓN—Clases de primera enseñanza superior, signaturas del
Bachillerato y ejercicios para el grado.—PARA INFORMES: OBISPO, 13

LIQUIDACIÓN
ULTIMOS DIAS de todas las existencias de la casa
J. Ignacio Fuster, consistente en vajillas, objetos de arte y ju-
guetes.
CALLE DE SAN NICOLÁS, 5 Y 7

CARUSO
COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE
ÚNICA Representación en Mallorca
Plaza Constitución, n.º 33—PALMA
Novedades recibidas:
Maravillosa colección de nuevos discos impresionados por el Gran Caruso
con acompañamiento de orquesta.
Nuevas impresiones en todos géneros.
Discos LA MACHICHA.

NOTICIAS GENERALES
Detención de un sospechoso
Ocaña.—El jefe de la guardia civil ha detenido a un sujeto indocumentado y sospechoso que dice llamarse Bernardino Marcos Valence, natural del Perú, licenciado en derecho en su país y poseedor de dos títulos más.
Le han sido ocupadas las cuartillas de un artículo de ideas avanzadas y en una caja llevaba algunos libros y 126 pesetas.
Viste traje de americana y sobrero de paja.
Lleva cadena y reloj de oro y una medalla con la inscripción «Justicia observa»
En la parte izquierda de la mano derecha, en la unión de los dedos pulgar e índice, tiene una cicatriz y otra en la palma de la mano.
Dice que la causa de dichas cicatrices es una quemadura.
Explicó su presencia diciendo que viaja en busca de colocación en la prensa.
Ha estado en Génova, Barcelona y Cádiz y viene de Madrid.
Ha sido sorprendido junto a la puerta del penal, á donde asegura que vino en busca del periodista señor Galve, que cumple condena por delito político para pedirle una recomendación que le facilitara su ingreso en el periodismo madrileño.
Explica la falta de documentación, diciendo que tiene sus papeles en Madrid.

A favor del desarme
París, 3.—Comunican desde Roma al «Matin» que el ministro de Estado señor Tittoni ha tratado con los gobiernos de Inglaterra y Francia de la oportunidad de una inteligencia con Alemania y Austria para llegar á la disminución gradual de los armamentos.
«El Imparcial»
Madrid 3.—Dice el «Imparcial»: «Para nadie es un misterio que, si el gobierno liberal acuerda el programa que se dice, producirá desde luego en los republicanos un movimiento de benevolencia para la monarquía.
La reforma constitucional en materia religiosa para conseguir la libertad de cultos demostrará á los republicanos que las grandes reformas democráticas son perfectamente compatibles con el actual régimen monárquico.»
En la Duma
París 2.—«San Petersburgo».—En la Duma se ha suscitado un debate acerca de la supresión de la pena de muerte.
El ministro de Justicia, los fiscales y los jefes del ejército y la armada defendieron la necesidad de la pena capital, sobre todo ante el actual desenvolvimiento de la anarquía.
Estas manifestaciones han producido un gran tumulto.
Muchos diputados se dirigían á la tribuna, con los puños crispados y gritando: «¡Fuera! ¡Asesinos! ¡Bandidos! ¡Verdugos! ¡Dimitid!»
El presidente ha tenido que suspender la sesión.
Cinco generaciones
Oviedo 2.—«El Carbayón» publica una fotografía muy curiosa.
Es el retrato de cinco mujeres, que son: una niña, su madre, su abuela, su bisabuela y su tatarabuela.
La niña tiene un año; la madre, veinte; la abuela, cuarenta; la bisabuela, sesenta y seis, y la tatarabuela, noventa y dos.
La tatarabuela no bebió alcohol nunca; come bien, cose y lee sin necesidad de anteojos.
La bisabuela fué camarera en un vapor trasatlántico, y ella y su hija, hoy abuela, trabajaron en Buenos Aires.
Las cinco mujeres viven en la misma casa.

De las islas
Sóller
La fiesta celebrada el jueves y viernes últimos en la barriada marítima, en honor del Apóstol San Pedro, patrón de los pescadores, resultó lucida. El gentío que acudió al puerto durante la tarde del viernes fué numeroso viéndose allí á la flor y nata de la juventud sollerense.
—Si la cosecha de naranjas fué esca-

do con exquisito gusto) y dejando sentir varias de las mas bonitas y escogidas piezas de su repertorio.
—Por la noche en la casa de campo que el capitán de panaderos don Antonio Vilella posee á unos 2 kilómetros distante de esta localidad, celebróse animada fiesta en su obsequio, á la cual asistió casi todo este vecindario, teniendo lugar (por la concurrencia de payesas) un baile al estilo del país, amenizando el acto la banda de música citada, disparándose un bonito castillo de fuegos artificiales, cohetes y globos aereos táticos.—S. B

PREVISIÓN DEL TIEMPO
Para lo que resta de la presente quincena Sfeijoon da las siguientes variaciones atmosféricas:
El jueves 5 la depresión que pasará por Escocia y mar del Norte y el mínimo que actuará en el Atlántico, entre los Azores y Portugal, ejercerán alguna influencia en el O. y N. de la Península, con vientos de entre S. y O.
El viernes 6 la depresión del mar del Norte se extenderá más hacia nuestras regiones, formando un secundario importante en el golfo de Gascuña, si no hay algún error en los datos que nos sirven de base para calcularlo.
La acción de estas depresiones, que se propagará por las islas Británicas y Francia, llegará también hasta nuestra Península, donde se producirán algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico al centro, con los mismos vientos del tercer cuadrante.
El sábado 7 continuará actuando en el mar del Norte la depresión indicada, que solamente ocasionará alguna lluvia y tormenta desde el N. y NE. al centro, con vientos de entre SO. y NO.
Del 8 al 9 la depresión del mar del Norte pasará por Francia al golfo de Génova y otro centro de perturbación atmosférica que se presentará en el SO. de Portugal se dirigirá hacia las costas de Galicia.
En la Península se desarrollarán algunas lluvias y tormentas, principalmente en el NE. y desde Portugal y Galicia al centro con vientos variables.
Del 10 al 11 persistirán en el Mediterráneo y en el NO. y centro de la Península núcleos de fuerzas perturbadoras que mantendrán el tiempo variable, con chubascos y tormentas.
Del 12 al 13 la depresión que llegará al mar del N. y los mínimos que evolucionarán en la meseta central y en el Mediterráneo, seguirán ocasionando algunos chubascos y tormentas, particularmente desde el Cantábrico, por el centro al Mediterráneo.
Mejorará el estado atmosférico de la Península del 14 al 15, pero los centros de baja presión de los mares del N. y Mediterráneo producirán todavía alguna lluvia y tormenta desde las regiones centrales al Mediterráneo.

La higiene en los alimentos
Hace pocos días lamentábamos amargamente el abandono de nuestro Ayuntamiento en el ramo de subsistencia. Vox clamantis in deserto dijimos; la expresión no podía ser más gráfica, tanto para reflejar lo pasado como para pronosticar lo venidero. No hay enmienda.
De entre esa indiferencia inexplicable sale la voz de un funcionario que advierte el peligro; este funcionario es el Inspector provincial de Sanidad.
Oigamosle:
«La industria y el comercio de la leche está regulado por leyes y reglamentos especiales, que no se cumplen, como otras muchas leyes sean ó no sanitarias sin que queramos desentendarnos los motivos que á ello contribuyen.
El Reglamento de 8 de Agosto de 1867, vigente, establece y reglamenta las condiciones que deben exigirse para dedicarse á la industria y comercio de lechería y determina los requisitos que la autoridad local debe exigir en poblaciones de más de 4000 almas para la concesión del permiso de apertura.
Nada de ésto está derogado y sin embargo, no se cumple y nótese que con su cumplimiento se atenuarían en gran parte los defectos sanitarios de que antes se ha hecho mérito y se evitarían casi totalmente las graves amenazas con que atentan á la salud pública las diversas infecciones del ganado lactífero y sobre todo la tuberculosa que no puede descubrirse con los procedimientos analíticos al uso de la leche espendida para el consumo. Este comercio de la leche tiene para su vigilancia el grave defecto de la intervención de gran número de intermediarios y espendedores, que sobre hacer que la inspección se haga difícilmente, acarrea una dilusión de las responsabilidades que no pueden hacerse casi nunca efectivas. Debe respetarse la libertad de comercio pero la venta de un artículo alimenticio de tal importancia, como la leche, no exigirá en buena ley, más garantía que la de un artículo de fantasía por ejemplo? Hay que desengañarse, la codicia estará siempre dispuesta al espolio, aun que sea en perjuicio de la salud pública y con el sistema de vigilancia, sólo á los espendedores, se harán campañas sanitarias que revelan buena voluntad pero sin utilidad práctica alguna.
Las infecciones tuberculosas se irán manifestando extendiendo por la ingestión de la leche contaminada, pues llega el abandono actualmente, como he podido comprobar en esta capital á tal punto, que se ha permitido la venta de leche procedente de reses contaminadas, sin obligar á los propietarios á sacrificarlas.

La emigración
Creando de interés para las Baleares, que dan un buen contingente á la emigración, el que se conozcan algunas noticias relacionadas con ella, las transcribimos á continuación.
En Buenos Aires se ha formado según leemos, una poderosa sociedad que se dedicará á favorecer la inmigración europea á la República de la Plata.
La citada sociedad procurará que los inmigrantes sean obreros que tengan diversas industrias.
La prensa de Santos (Brasil) llama la atención de los poderes públicos sobre los malos tratos á que son sometidos los inmigrantes desde que desembarcan hasta que llegan al Hotel de Emigración resultando que el que no tiene recursos propios pasa en ayunas de 12 á 16 horas.
Leemos que gracias á las valientes campañas de la prensa se van corrigiendo algunas deficiencias, y ahora va á ser reglamentado el pago de los salarios á los colonos.
Por disposición del Gobierno de Panamá, no podrá desembarcar en el mismo ningún extranjero que no lleve consigo por lo menos la suma de 15 balboas.
Tampoco podrán desembarcar los extranjeros que en concepto de las autoridades sanitarias no sean aptas para ganar el sustento por medio de su trabajo.

Notas del Mar
En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes telegramas:
Ibiza:
Viento E. bonancible cielo despejado mar llano.
Alcudia:
Viento SO. flojo mar calma, cielo calmoso.
Sóller:
Viento fresco del N. mar gruesa cielo claro.
Barcelona:
Viento SO. muy flojo mar rizada, cielo acalajado horizontes calmosos.
—Procedente de Mahón entró ayer á las cinco de la mañana el vapor correo Menorquín siendo portador de la correspondencia carga y 17 pasajeros.
—Cerca de las 7 de la mañana de ayer, amarró sus cabos junto al espigón nuevo del muelle, el vapor trasatlántico M. Pinillos quien se hizo a la tan pronto como hubo embarcado la carga que al efecto tenía preparada.
—Para Ibiza y Alicante salió a la hora de itinerario el vapor correo Cataluña embarcando la correspondencia carga general y 20 pasajeros.
—El vaporcito Cabrera quedó despachado para salir hoy para la isla de su nombre.
Leemos en un periódico de la península:
«Debido a las gestiones del ministro de Marina, se ha conseguido que en el nuevo arancel aparezcan rebajados los derechos de abanderamiento de los buques en un 25 por 100 de lo que pagan actualmente.»
Con motivo del centenario de la navegación por vapor se celebrará en Burdeos una Exposición marítima internacional, de Mayo á Noviembre de 1907.
Esta Exposición, destinada a tener mucha resonancia y el mas legitimo éxito puesto que ha de reunir por primera vez las fuerzas navales de todos los países, esta organizada por la línea marítima francesa, bajo el patrocinio oficial del Gobierno francés, del Consejo general de la gironde, de la Municipalidad de la Camara de Comercio y de la Sociedad Filomatrica de Burdeos.

Modificación del Reglamento
Dos proposiciones distintas se han presentado pidiendo la modificación del reglamento las cuales serán resueltas en la Junta general extraordinaria al objeto convocada, que tendrá efecto el próximo lunes á las siete de la tarde en segunda convocatoria.
Una de ellas, firmada por unos cincuenta jóvenes, pide la reforma del artículo 14, que dice que los derechos de los socios á asistir gratuitamente á los espectáculos que organice la sociedad (artículo 11, párrafo 1.º) quedarán sin efecto cuando dichos espectáculos, celebrados en el local social ó fuera de él, tengan caracteres de públicos y ocasionen gastos que la Junta Directiva estime de importancia, en cuyo caso los socios tendrán una bonificación sobre los precios.
Esto dice, poco más ó menos el artículo catorce, cuya modificación se pide, pero los firmantes de la proposición no la concretan, no indican en que sentido debe reformarse el artículo.
La otra estaba anoche firmada por cien socios firmando los primeros don Enrique Alzamora, don José M.ª Jimenez, don Juan Torrendell, don Gabriel Maura, don Julián Alvarez y otros.
He aquí las principales modificaciones que se proponen:
El párrafo 5.º del artículo 11 que dice que para solicitar Junta general basta reunir quince firmas de socios se modifica en el sentido de que para igual objeto se habrán de reunir las firmas de socios en número suficien á representar la cuarta parte del total de votos emisibles con arreglo á la nómina de la Sociedad.
El párrafo 6.º que dice podrán asistir con voz y voto unico á las Juntas Generales, sea cual sea el número de cuotas que satisfagan, se modificará en el sentido de que cada cuota que se pague represente un voto.
En el artículo 12 se propone la mo-

La reforma constitucional en materia religiosa para conseguir la libertad de cultos demostrará á los republicanos que las grandes reformas democráticas son perfectamente compatibles con el actual régimen monárquico.»
En la Duma
París 2.—«San Petersburgo».—En la Duma se ha suscitado un debate acerca de la supresión de la pena de muerte.
El ministro de Justicia, los fiscales y los jefes del ejército y la armada defendieron la necesidad de la pena capital, sobre todo ante el actual desenvolvimiento de la anarquía.
Estas manifestaciones han producido un gran tumulto.
Muchos diputados se dirigían á la tribuna, con los puños crispados y gritando: «¡Fuera! ¡Asesinos! ¡Bandidos! ¡Verdugos! ¡Dimitid!»
El presidente ha tenido que suspender la sesión.
Cinco generaciones
Oviedo 2.—«El Carbayón» publica una fotografía muy curiosa.
Es el retrato de cinco mujeres, que son: una niña, su madre, su abuela, su bisabuela y su tatarabuela.
La niña tiene un año; la madre, veinte; la abuela, cuarenta; la bisabuela, sesenta y seis, y la tatarabuela, noventa y dos.
La tatarabuela no bebió alcohol nunca; come bien, cose y lee sin necesidad de anteojos.
La bisabuela fué camarera en un vapor trasatlántico, y ella y su hija, hoy abuela, trabajaron en Buenos Aires.
Las cinco mujeres viven en la misma casa.

De las islas
Sóller
La fiesta celebrada el jueves y viernes últimos en la barriada marítima, en honor del Apóstol San Pedro, patrón de los pescadores, resultó lucida. El gentío que acudió al puerto durante la tarde del viernes fué numeroso viéndose allí á la flor y nata de la juventud sollerense.
—Si la cosecha de naranjas fué esca-

do con exquisito gusto) y dejando sentir varias de las mas bonitas y escogidas piezas de su repertorio.
—Por la noche en la casa de campo que el capitán de panaderos don Antonio Vilella posee á unos 2 kilómetros distante de esta localidad, celebróse animada fiesta en su obsequio, á la cual asistió casi todo este vecindario, teniendo lugar (por la concurrencia de payesas) un baile al estilo del país, amenizando el acto la banda de música citada, disparándose un bonito castillo de fuegos artificiales, cohetes y globos aereos táticos.—S. B

ESTADÍSTICA
Nacimientos
Dia 24 al 27 de Junio—Varones 8— Hembras 01.
Matrimonios
Dia 24.—Don Juan Ferragut Horrach con doña María Vila Gelabert.— Don Pedro J. Ripoll Tomás con doña Salvadora Planas Sancho.—Don José Navarro Campomar con doña Francisca Ana Ferrer Bosch.
Dia 25.—Ninguno.
Dia 26.—Ninguno.
Dia 27.—Don Joaquín Cirer Cohart con doña María Salvá Morey.

Defunciones
Dia 24.—Gabriel Camps Vicens, 9 años casado, emplenotrofia.—Antonio Sureda Hompar 67 años, casado, c. Huertos, cardiopatia.—María Ramis Munar 52 años, soltera. El Temple, ca tarro pulmonar diabático.
Dia 25.—Julia Martínez Ricard, 77 años, viudo, Molinar, hemorragia cerebral.—Jesefa Brondo Rotten 32 años, soltera, S. Felio, gastre enteritis.—Vicente Martorell Morey, 65 años casado, c. Agua, pleuro neumonica.—Antonia Ana Ferrer Roselló 71 años, viuda, c. de Salas, catarro consentivo.—María Mas Ferrá 24 años casada, Hospital, tuberculosis.—Vicente Colomar Serra 57 años, casado, á bordo del Cataluña angio cole sistitis.—María Oliver Serra 43 años casada, Término, periepatitis.
Dia 26.—José Genestrá Sastre, 61 años casado, c. Montesol, de parálisis general.—Juan Martorell Colomar, 30 años casado Yeseros neumofinica Francisca Campomar Balaguer, 50 años casada, c. Alfareria, neumofinica.
Dia 27.—Miguel Forteza Pomar 67 años, viudo, p. de S. Antonio tumor faríngeo.—María Sastre Coll, 35 años, casada, Hostalet, albuminuria.

A LOS ORGANIZADORES DE F'ESTAS CALLJERAS
Don Gabriel Cirer, participa que en atención á la imposibilidad de poder iluminar los catafalcos de las fiestas callejeras por medio de arcos voltaicos, conforme lo venia haciendo en años anteriores, se ha proveido de unos aparatos modernos para la producción del acetyleno, cuya iluminación, conforme accedió el público en los catafalcos levantados estos pasados días, con motivo de la fiesta del barrio de San Pedro, resulta de gran efecto, tanto por la brillantez, como por su poder lumínico.
Tambien lo hago público en beneficio de éste, pues la iluminación tanto para un catafalco para música como para baile, con igual instalación luminosa que la que figuraba en los catafalcos de la fiesta de San Pedro, importa solo la módica cantidad de 15 pesetas.

ACONSEJAMOS LA OSTRINA, por ser el mejor reconstituyente. Puede tomarse desde el niño de teta al anciano más delicado. De venta Centro Farmacéutico, Harina, 34 y principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.
Puede siempre y en todas partes el AGUA OXIGENADA, preparada por J. Sureda Lliteras, por ser el mejor antiséptico y la única que se elabora, sin que intervengan los ácidos minerales.

PÉRDIDA
En Petra se extravió un perro perdiguero, color pique, con manchas y orejas color chocolate, rabón, obedece al nombre de Rom. La persona en cuyo poder esté, puede devolverlo en Palma, calle de La Palma, núm. 13, entresuelo, donde se le gratificará.

PAPEL PARA FUMAR
marca LAYANA
Este librito contiene además de 80 hojas de papel superior de hilo y engomado, un cromo cada librito, fotografiado en colores, copia de cuadros célebres de autores contemporáneos.
Pídase en los estancos en sus diferentes clases de cromo engomado, Retrato Ideal, amarillo especial de 5 centimos, Negro especial de 10 centimos y Blocs de 300, 500 y 1.000 hojas.

CAFE MAHONES
Todos los días conciertos por un quinteto de profesores.—Numeros de canto y baile por las artistas Poca la China, La Salamanguina, Olga Regina y Hermanas B.rrrás.—Programa todos los días variado.—Entrada libre.—Se sirven helados.

PÉRDIDA
Hace unos días se perdió un perro de los llamados mens, de color blanco con las orejas y la frente de color de chocolate y tres manchas del mismo color en el cuerpo.
Informarán en la «Casa Anunciadora», Palacio 8.

Se alquila un primer piso en el predio «S.ª Suñerret» lindante via férrea, pues consta de nuevas dependencias, dos fuens, con agua abundante, coladuría, caba y demás comodidades apetecibles para una numerosa familia. Informar calle de Jaime II, 32, 3.º

PASTELERIA RALLÉS
Galletas y biscoch de las más acreditadas marcas.—Pilas de café y leche legítimas de grão.—Artículo de pastelería y conería.—Ensamblados, biscochos y biscos.—Especialidad para la exportación.—PASTELERIA RALLÉS, Un.ª 37, (Sucursal de Ca.ª S.ª Donat.

VIA SUIZA
Se desea vender de raza pura, de cinco años de edad y de cuatro meses de leche. Informar en la Estación de Lloseta.